

Igualando la diferencia: un estudio sobre la puesta en práctica de acciones discriminatorias.

Romina Paola Tavernelli.

Cita:

Romina Paola Tavernelli (2007). *Igualando la diferencia: un estudio sobre la puesta en práctica de acciones discriminatorias*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/407>

Igualando la diferencia: un estudio sobre la puesta en práctica de acciones discriminatorias.

Lic. Romina Paola Tavernelli

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires

romina.tavernelli@fibertel.com.ar

INTRODUCCIÓN

Junto con la celebración de los primeros cincuenta años desde el nacimiento de la Sociología como carrera en nuestra Universidad, debemos festejar la permanente vigencia de nuestra disciplina a la hora de comprender en su complejidad los hechos sociales. Al mismo tiempo, dadas las características de nuestro objeto de estudio y la creciente complejización de las sociedades actuales, resulta ineludible la constante resignificación de los conceptos explicativos propios de la sociología. Una tarea que, de este modo, colabora también en el crecimiento, la multiplicación y la diversidad de temas que enriquecen hoy aun más nuestra tarea como científicos sociales.

Si la Sociología de los cincuenta proponía esencialmente el clivaje de clase como marco interpretativo de la acción social, hoy nuestra ciencia debe resignificar sus clásicos conceptos con el objeto de revisar cuál es el lugar que tiene aquella identidad y qué nuevas identidades asumen inédita relevancia explicativa.

De este modo, aunque la identidad de clase no haya perdido su poder interpretativo de la realidad social, resulta evidente que ha sufrido cierto corrimiento de esa centralidad de la que era otrora portadora, para compartir aquel viejo protagonismo con nuevas referencias identitarias que hacen su aparición en la escena social.

De modo que entendemos que el concepto mismo exige hoy un cambio conducente hacia su pluralización. Es en este sentido que ya no podemos hablar de identidad sino de identidades, cuando no de identificaciones, e interpretar las mismas en el marco de dimensiones simbólicas, culturales, políticas o de otro tipo.

Así la problemática de la identidad se ha transformado en nuestros días en la problemática de las identidades y es aquí donde nos encontramos frente a un punto esencialmente paradójico.

Frente a la multiplicación de identidades como recurso, teniendo como elemento aglutinador diferentes criterios – sean éstos étnicos, nacionales, culturales o religiosos- que organiza la pertenencia al grupo y a partir de ésta sus reivindicaciones, los sujetos deben convivir y sobrevivir en una coyuntura en la que aparece como ideal un mundo que anula toda diferencia en favor de una identidad hegemónica y dominante (léase también occidental y cristiana).

Podemos decir entonces, que la sociedad actual tiende a ser más un agregado, una sumatoria, de religiones, culturas y civilizaciones en un inestable equilibrio que en algún momento se romperá -si es que no está sucediendo ya- enfrentando a seres humanos bajo la ilusión de la posibilidad de una identidad única, que elimine toda ambivalencia a condición de devolverle algunas de las certezas perdidas.

Ahora bien, la concepción actual de identidad la instala como un momento de reconocimiento del sujeto, haciendo de esta manera especial hincapié en el carácter posicional de la identidad. En este sentido es que toda identidad es ambigua. No sólo es un proceso de autorreconocimiento sino de reconocimiento en el otro, es decir, fundamentado en el reconocimiento de la alteridad. Una identidad colectiva que me reconoce y agrupa junto a quienes comparto alguna particularidad, pero que fundamentalmente me diferencia de otro, real o imaginario. En este punto es donde la identidad se convierte en una identidad otorgada.

Así entendida la identidad es, hoy en día, uno de los términos de mayor alcance en la definición de luchas y posiciones en el espacio social, pero que sin embargo dista mucho de ser unívoco como concepto explicativo dentro de la sociología. Tal vez, a pesar de los años la centralidad siga ubicándose en la pregunta sobre el poder y, en relación a esto, quizás sea también nuestra tarea interrogarnos sobre quiénes son los que definen al Otro como minoría, quién es el que clasifica y quiénes son los clasificados.

REPRESENTACIONES, IDENTIDADES Y PREJUICIOS.

Desde los clásicos de nuestra ciencia hasta la actualidad, el intento por comprender y analizar las representaciones sociales ha sido motivo de no pocos escritos.

Pues aquí una vez más nos convoca este interés, aunque en esta ocasión haciendo referencia a la relación existente entre las representaciones sociales (en este caso discriminatorias) de los nativos acerca de los extranjeros - diferentes según su origen nacional y / o cultural- y la puesta en práctica de acciones discriminatorias que diluyen toda diferencia a favor de un tratamiento que homogeniza al otro.

Las observaciones que aquí se presentan provienen del análisis de datos elaborados en el marco del Proyecto de Investigación que presenta como una de sus hipótesis fundamentales a las representaciones sociales discriminatorias como resultado de la necesidad de los nativos de ejercer el control social sobre los extranjeros.¹

El abordaje llevado adelante por el proyecto de investigación para el análisis de esta cuestión ha sido de carácter cualitativo, realizando grupos focales de discusión con docentes². En base a algunos criterios que segmentaron la muestra en relación a si los docentes pertenecían al sistema de educación pública o privada (realizando un desdoblamiento al interior de esta última en

función a la pertenencia a la educación religiosa o laica); y a si dictaban clases en la escuela primaria o secundaria, se realizaron catorce grupos focales que nos brindaron abundante material de análisis.

La riqueza de esta técnica de investigación nos permitió trabajar con el análisis de los discursos docentes interpretándolos, no sólo como la elaboración discursiva de quien pasa horas frente a los niños y jóvenes acercándoles las primeras concepciones del mundo como parte del proceso de socialización primaria; sino además por la importancia que el discurso docente en sí mismo asume. Entendemos que la misma estaría dada por: el lugar de autoridad que representa el docente para el niño; su rol como agente socializador; su lugar como actor social perteneciente a una institución (y en este sentido Aparto Ideológico en términos de Althusser); y como cristalización de un discurso naturalizado, producido y reproducido por los docentes en el aula, espacio de producción y reproducción de saberes. En esta línea es que retomamos lo escrito por Cohen (2005)³ “es necesario desnaturalizar los discursos o, en otras palabras, es necesario tomar conciencia que son la expresión del pensamiento único, repetible e institucionalizado que impide concebir al otro como persona diferente integrante de un mundo heterogéneo”.

Dado que las representaciones sociales son una manifestación de la forma en que los diferentes discursos caracterizan – y categorizan- a los sujetos, entendemos que es a través de éstas que se vehiculiza la reproducción de distintas formas de desigualdad y dominación social conduciendo a un proceso discriminatorio que crece en su circularidad donde, finalmente los sujetos categorizados se ven condicionados en su capacidad de acción, el ejercicio de sus derechos y la posibilidad de llevar adelante una vida en igualdad de condiciones.

Pero eso no es todo, cuando estas representaciones están fundadas sobre características que refieren a la identidad de origen de la persona- ya sea la identidad nacional o la apelación a los términos étnico o cultural-, entonces además se profundiza su invariabilidad, de modo que los sujetos caracterizados pierden toda posibilidad de modificar el atributo por el que son medidos, transformando en inmutable no sólo su condición sino también el lugar en la estructura social que a causa de ella ocupan. Es en este sentido que Wieviorka (Terrén, 2002) retomando a Balibar sostiene, cuando habla de la nación, que en la idea de raza se halla incluida la idea de naturaleza y que la diferencia cultural se combina con la desigualdad social, al mismo tiempo que la refuerza. De este modo, la diferencia cultural se convierte en una combinación de referencias a la cultura pero también a la naturaleza y a la sociedad. Esta mutua imbricación conduce a la producción y reproducción de significados y prácticas conminando a permanecer y perpetuarse a cada uno en “su” lugar y “su” función social.

De esta manera, reconocer a una persona sólo por uno de sus múltiples atributos, condena al otro a la imposibilidad de mostrar la variedad de rasgos propios de cada sujeto. El impacto que esto tiene en las relaciones sociales se traduce en una simplificación del contacto con el otro con la consecuencia de reducir al sujeto y degradar la relación a un punto en que ya no importen sus

otras características, dado que se entiende que con esa información bastará para conocerlo.

Como dijéramos anteriormente, no existe una identidad dada, esencial, sino por el contrario, sólo existen procesos de identificación en los que la identificación misma se recibe de los otros y depende de éstos. En este sentido la dialéctica del proceso de identificación está dada por la relación de alteridad que alude al mismo tiempo a representaciones del “nosotros” y de los “otros”. Es decir, la confirmación de la existencia de un “nosotros” que se sostiene en la negación de un “otro”. En consecuencia, la identidad nacional no puede sino verse como una construcción basada en la negación de otro, en este caso, extranjero.

Pero si la idea de la identidad nacional es una construcción, entonces lo que hay es la producción (y luego reproducción) de un nosotros, a través de mecanismos de exacerbación del sentimiento de pertenencia de grupo que la fomentan, es decir la producción de lo que Balibar llama una etnicidad ficticia.

Elabora este concepto arguyendo que ninguna nación reposa sobre una base étnica “pura” por lo que toda nación debe construir por medio de sus instituciones una etnicidad ficticia que la diferencia de las otras gracias a marcas perceptibles, rasgos de comportamiento “típicos”, de forma que resulte visible la identificación de unos y otros. Esta será la comunidad formada por el Estado Nación. Es aquí donde encontramos que las instituciones estatales funcionan como Aparatos Ideológicos produciendo consenso y apelando a la escuela como uno de ellos.⁴

En síntesis, dada entonces la relación existente entre las representaciones sociales, la identidad nacional y la producción de significados, creemos que la reducción de la persona a su característica básica –natural- como es su lugar de origen performará también el tipo de trato que se tenga con el otro.

Ahora bien, ¿cuál es el impacto que tienen cuando este tipo de relaciones, además, se da en el seno de la institución escolar y su reproducción se lleva adelante por un docente? ¿Qué sucede cuando esta reducción de la complejidad propia de las relaciones humanas se efectiviza en la escuela?

UN PREJUICIO: DOS PROCESOS. EL PASAJE DE LA NIÑEZ A LA ADULTEZ Y DE LA DIVERSIDAD A LA UNIDAD

A partir del material obtenido en los grupos focales, pudimos observar que existe en la percepción de los docentes un reconocimiento de la diversidad de orígenes relacionado con el lugar de procedencia de los niños o jóvenes que componen su estudiantado.

Los docentes enumeran las diferentes nacionalidades en un amplio espectro que va desde las nacionalidades con mayor impacto cuantitativo en las aulas, hasta aquellas de las que han conocido “sólo un caso”, al mismo tiempo que les atribuyen características diferenciales según el origen de los niños.

De este modo el reconocimiento de las diferentes identidades nacionales está acompañado de la representación social con elementos prejuiciosos que sobre éstos grupos se tienen.

Así el niño de origen boliviano “es lento en comprensión” también son “más motrices que intelectuales”; los niños de origen paraguayo “tienen dificultad para entender porque hablan el idioma suyo”; los niños de origen asiático “no hablan nada” y “si no saben hablar tampoco pueden escribir”, incluso pueden diferenciar al interior de éste último grupo. Así lo muestra la cita de este grupo focal cuando una docente sostiene que:

-Una nena japonesa, también en 6º grado la tuve a esta nena. Y... impresionante, vos fijate que hacía... también no hacía mucho que había llegado. Haría un año antes que yo la hubiera tenido. Primero que hablaba perfectamente bien. Y segundo creo que era, yo no sé si el primero o el segundo promedio de

C⁵: ¿De la escuela?

-Del aula te estoy hablando.

-Bueno, pero los japoneses en sí son muy aplicados.

-Sí, muy aplicados.

C: ¿Cómo? No te escuché.

-Los japoneses. La raza japonesa. No la coreana nmmmn

-Matemática (varias)

C: Los japoneses...

-En matemática.

-Matemática.

-Esta nena se destacaba en Lengua, mirá vos. Al revés que uno siempre dice la tecnología.

Pareciera que para cada origen nacional hay una forma de “tratarlo”, es decir, para cada nacionalidad se aplica una estrategia áulica determinada por el país de origen del niño. De esta manera, al niño de origen boliviano hay que “explicarle más despacio” o “repetirle las cosas varias veces hasta que entiende”; al paraguayo hay que sacarle el acentito y se le pide a los padres que no hablen en guaraní porque “pobre chico, se hace un lío”; a los asiáticos les piden que vayan a escuelas nocturnas para que lo apoyen en el aprendizaje del idioma que parece ser el mayor inconveniente que enfrentan.

De esta forma, el reconocimiento de la diversidad, podemos afirmar, se traduce luego en diferentes estrategias didácticas relacionadas con la compensación o la asimilación. En consecuencia, encontramos que no es una diversidad valorada por el posible mutuo enriquecimiento producto del diálogo intercultural, sino una diferencia que complica la tarea en el aula y a veces parece molestar.

Siguiendo a Sagastizabal (2000) con estrategias compensatorias nos referimos a aquellas tácticas que en el aula transforman la diferencia en deficiencia y por lo tanto relaciona la diversidad con carencias. Tal es el caso que generalmente vivencian los niños de la comunidad boliviana, en que la apelación al término

“diferencia cultural” es asumida como una carencia, incluso como explicativa de una escasez económica.

Las estrategias asimilatorias, en cambio, responden a un modo jerárquico de considerar la diversidad, donde el “otro” no tiene derecho a diferir por lo tanto se debe “hacer semejante” para “ser”. En este caso, suelen concentrarse los pedidos de abandono del idioma original, de la memorización de la historia nacional o de la geografía argentina en detrimento de ignorar la propia por considerarla innecesaria. Uno de los docentes afirma respecto de los alumnos inmigrantes:

“- Yo lo que veo es que a todos estos, a todos, el país les da de comer, les da (inaudible) todo, pero ellos, su corazón, querida, aunque hayan venido de chiquitos, su corazón está en la Madre Patria

- Pero nuestra Constitución los ampara

- Aunque hayan venido de chiquititos, de dos o tres años y ellos no se acuerdan de allá más que por los relatos familiares, su corazón está puesto allá, y te muestran en el mapa, porque yo nací y viví acá, y si vas de viaje andá a acá...El marketing que hacen. ¿Sabés porqué?, porque no perdieron las raíces de sus costumbres autóctonas, y nosotros las perdimos”

Así, entendemos que las representaciones sociales de los docentes resultan performativas, es decir, transmiten una información cultural codificada, un bagaje socio cultural preexistente que posee el docente producto de su propia socialización y que reproduce en las diferentes estrategias en las que involucra a los niños. En este sentido, decimos performativas porque las mismas generarán determinadas conductas en los niños y las relaciones que ellos mantengan entre sí. No podemos, sin embargo, dejar de mencionar que los docentes observan las diferencias étnico- culturales que encuentran en el aula y que, de alguna forma, realizan un trabajo sobre ellas. Seguramente con la intención de ayudar a los niños, aplican, como ya dijimos estrategias de carácter compensatorio o asimilatorio y que las mismas están determinadas por dicho origen. Incluso probablemente ignoren que las mismas dificulten aun más la integración de estos niños.

De este modo, la reproducción de representaciones sociales discriminatorias se convierte en una profecía autocumplida, en la que probablemente los prejuicios sobre determinada comunidad terminen haciéndose realidad, producto, entre otras cosas, de las relaciones que establece el niño de origen extranjero con sus compañeros de clase y sus docentes. Esto puede verse cuando una docente sostiene que:

“A mí me parece que hay muchas dificultades, porque una vez comenté que llegaron dos paraguayos que no sabían hablar... Yo no me iba a poner a enseñarles a hablar y escribir porque en ese momento tenía en el curso 32 chicos. Tenía 30 argentinos que tenían que aprender. Entonces yo trabajo para el grupo, para la mayoría. No considero que por uno o dos tenga que retrasar a 30. O sea, yo tengo esa postura yo. No demorar por uno o dos, ahora, si son los 30 sí, demoro; si son 15 veo, pero por dos no voy a bajar todo el nivel, yo estoy en ciencias naturales, que ni siquiera sabían el...”

En este sentido entendemos que aparece como correlato de estas prácticas y en referencia a la identidad, una jerarquización de las mismas donde sólo los inmigrantes tienen algo que aprender en la escuela. Que los niños paraguayos hablaran otro idioma se traduce en “no sabían hablar”; e intentar integrarlos a la clase era visto como “bajar todo el nivel”.

Finalmente las representaciones sociales discriminatorias aparecen en las aulas expresadas en un doble proceso que merece mención. Por un lado, los docentes muchas veces parecen proyectar en los niños las demandas que tienen sobre los adultos. Es decir, identificar y trasladar sobre los niños los reclamos que, en realidad, quisieran hacerles a los adultos trasladando a éstos las demandas que tienen sobre los adultos, de modo que se torna confuso saber, en las discusiones grupales, cuándo hablan de unos u otros. Surgen así diferentes ejemplos como cuando sostienen que “el chico tiene que saber que hay una serie de leyes que tiene que respetar”. Existe un disciplinamiento que se espera se aplique sobre el adulto pero que ellos colocan sobre el niño, “es que pienso que acá también tiene que ser como en cualquier parte del país, que tiene que ser obligatorio la nacionalidad del chico cuando ingresa al país. Como máximo tres meses, y si no, te volvés a tu país, como hacen en muchos países del mundo”; o “cuando estás en un acto patrio y cantas el himno...Y cantan todo los argentinos, y más de uno de los paraguayos están “dadada” y no les importa un pito, la mamá que elige que vaya a esa escuela...” otra docente le contesta “yo pienso que todos tienen el mismo derecho” a lo que le responden “yo soy amplia, pero mirá lo que pasa, mañana te sacan el trabajo a vos”; y finalmente cuando sostienen “hoy portan la bandera, mañana te sacan el trabajo”. Incluso cuando ignoran que todos los niños tienen derecho a la educación y se lamentan de tener que “aceptar en la escuela hasta los indocumentados”. Hay una proyección del adulto inmigrante que se transforma en una amenaza sobre el niño del mismo origen “les estamos pagando la educación y a los padres no les interesa”

En síntesis, un proceso que confunde al niño inmigrante con el adulto, poniendo en ellos los reclamos hacia los extranjeros, lo que tiene como consecuencia que finalmente se acoten los derechos de los niños.

Por otro lado, como la contracara del doble proceso que mencionáramos, aparece que si bien existe este reconocimiento de la diversidad de orígenes nacionales y / o culturales que encuentra en la labor diaria, el mismo se diluye cuando se refieren al adulto de origen extranjero. Al mencionar el trato con adultos, puede verificarse que con ellos se licua toda diferenciación, no hay un reconocimiento de las diferencias homologando de este modo a todos los extranjeros. En términos de Bauman (1996) el extranjero se resiste a la clasificación y, en esta resistencia, se vuelve un ser ambivalente que amenaza por su condición el orden establecido. El extranjero no está representado en ninguno de los términos de las formas arquetípicas de sociabilidad, es decir, el extranjero no es ni amigo ni enemigo. Es sí la presencia, en su indeterminación, en su indefinición de la amenaza. En este sentido, los nativos perciben a los extranjeros como aquellos que vienen a usurpar lo que legítimamente le pertenece. Es visto como quien usa y abusa de los derechos a la salud, la educación y el trabajo que sólo deben ser privilegio de los nativos.

En contextos de crisis del estado nación estas percepciones se agudizan, conduciendo a acciones discriminatorias que limitan a los extranjeros en el ejercicio de sus derechos de los que son vistos como usurpadores. Un discurso que la clase dirigente alienta dada su funcionalidad política.⁶

En los grupos focales frente a la pregunta de ¿Qué mejoraríamos como sociedad si se evitara el ingreso de los inmigrantes? Las respuestas han tenido siempre relación con la defensa de estos derechos, sin por eso realizar ninguna diferenciación al interior de las nacionalidades. Respuestas tales como: “Tendríamos, por ejemplo, más insumos en los hospitales”, “mejoraría el costo por alumno en las escuelas”, “Y... sería mejor porque si aumentan el presupuesto para la educación una parte va para ellos”. O al momento de ser interrogados acerca de qué inmigración alentarían, las respuestas van en el mismo sentido “No alentaría ninguna inmigración, priorizaría lo nuestro”. Es decir, hay un uso de concepciones prejuiciosas para sostener prácticas discriminatorias, que los nativos entienden fundamentan la legítima defensa de sus derechos.

CIUDADANÍA VS. NACIONALIDAD

Sostiene Balibar que en un contexto marcado por la mundialización se observa una tendencia a construir la nación como independiente de construir el Estado. Existe, de esta forma, en la actualidad la tendencia a disociar nacionalidad de ciudadanía lo que se traduce, en el plano de las relaciones sociales, en un desigual acceso a los derechos. Entendemos el primero de los términos como aquella comunidad de diferentes rasgos como son la lengua, una historia común etc. que hará que nos identifiquemos como un nosotros parte de una misma comunidad. El segundo de los términos, por su parte hace referencia al espacio vinculado con los derechos políticos. Así, existe una brecha importante entre quienes gozan de los derechos ciudadanos y quienes no. Una diferenciación, además, cargada no sólo de consecuencias prácticas sino también de un alto valor simbólico. Permitirá enfatizar una vez más una forma de pertenencia e identificación comunitaria.

CONCLUSIONES

Encontramos, a lo largo de nuestro análisis la necesidad de resignificar algunas clásicas concepciones sociológicas a fin de interpretar en toda su complejidad el fenómeno de la discriminación en el contexto de la crisis del Estado de Bienestar y que se halla sostenido por representaciones sociales prejuiciosas. En este camino, hemos analizado las diferentes acepciones que asume hoy el concepto de identidad, devenido en identidades. Al momento de analizar las representaciones sociales prejuiciosas que los docentes nativos, colocados en el doble rol de agentes socializadores y representantes de una institución del estado nación moderno, como es la escuela, con sus prácticas cotidianas, podemos ver que existe un doble proceso que por un lado proyecta las concepciones prejuiciosas que se tienen de los adultos sobre los niños a quienes finalmente, a través de diferentes estrategias (de compensación o de

asimilación), son castigados por el pecado del origen equivocado. Por otro lado, la percepción que los nativos tienen sobre los diferentes particularismos, basados en el origen étnico, social o nacional sólo son reconocidos a fin de afirmar prejuicios sobre el otro conducentes a justificar prácticas discriminatorias que garanticen el exclusivo acceso de los nativos a los diferentes derechos, fundamentalmente aquellos relacionados con la educación, la salud y la alimentación.

Si los fenómenos discriminatorios hacia el migrante de origen extranjero son una de las consecuencias más crueles de la crisis del estado de bienestar, entonces los extranjeros son los nuevos excluidos en razón de su origen nacional y, por ende, marginados en la posibilidad de ejercer sus derechos. De modo que, si como dijéramos la identidad aparece como un proceso relacional y existe sólo en tanto me diferencia del otro, frente a la presencia del Otro las fronteras se convierten en un punto de referencia para la concreción de ese sentimiento colectivo, comunitario y finalmente construyen identidad.

En la relación con el otro, frente a la presencia del extranjero las fronteras se interiorizan y materializan en el accionar discriminatorio de los nativos y la etnicidad ficticia se hace más concreta que nunca. La identidad construida se vuelve una comunidad de intereses tangible no sólo para el “nosotros” sino para el “otro”.

Ahora bien, frente al planteo de la polisemia de las fronteras, es decir, el diferente significado que asumen según quien trate de cruzarla; existe un lugar de unicidad de la misma y está dado por el hecho que ellas mismas están concebidas con el fin de recordar a los individuos su lugar en la estructura de clases.

En el caso de nuestra investigación, el único momento en que los nativos pudieron sentirse identificados, es decir, creando comunidad de identidad, con los inmigrantes extranjeros, en especial con los provenientes de países limítrofes, fue cuando se imaginaron ellos mismos como migrantes en países de Europa o en Estados Unidos. Allí se vieron ellos en idéntica situación de desigualdad. Allí los vemos nosotros en idéntica situación de clase.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez Dorronsoro, I. Ciudadanía y nacionalidad. En I. Alvarez Dorronsoro, *Diversidad cultural y conflicto nacional*. (pp. 61 a 82).

Althusser, L. (1994). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En S. Zizek (Comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Arfuch, L. (2002). Problemáticas de la identidad. En L. Arfuch (Comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp.19-41). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Balibar, E. (2005). Las identidades ambiguas. En E. Balibar, *Violencias, identidades y civilidad*. (pp. 61-76). Barcelona: Gedisa.

Balibar, E. (1989). La forma nación: historia e ideología. En E. Balibar, I. Wallerstein, *Raza, Nación y Clase*. (pp.135-163)

Bauman, Zygmunt (1996). Modernidad y Ambivalencia. En *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, (pp. 73-119). España: Anthropos.

Bauman, Zygmunt (2003). De la igualdad al multiculturalismo. En *Comunidad*, (pp. 107-129). Buenos Aires: Siglo XXI.

Cohen, N. (2005). El rol del Estado ante las migraciones recientes. En N. Cohen, C. Mera (Comp.), *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes* (pp. 141-153). Buenos Aires: Antropofagia.

Sagastizabal, M. Angeles (2000). Diversidad cultural y educación. En M. de los Angeles Sagastizabal (comp.), *Diversidad cultural y fracaso escolar*. (pp. 21 a 30).Rosario: ediciones Irice

Wieviorka, Michel. La diferencia cultural como cuestión social. En Eduardo Terrén (comp.) *Razas en conflicto*. (pp.277-292). España: Anthropos.

NOTAS

¹ Cohen, Néstor. (UBACyT S091 2004-2007). *La discriminación hacia el extranjero como táctica de disciplinamiento social*. Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica. Instituto de Investigaciones Gino Germani.

² En la segunda parte de la investigación se realizaron entrevistas semi estructuradas a jóvenes con edades comprendidas entre 18-30 años. Trabajaremos aquí sólo con la información aportada por los grupos focales mencionados.

³ Cohen, Néstor (2005). El rol del Estado ante las migraciones recientes. En N. Cohen, C. Mera (Comp.), *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes* (pp. 141-153). Buenos Aires: Antropofagia.

⁴ El mismo autor propone que para producir esta etnicidad de forma natural, es decir, sin percibir su carácter ficcional existen dos vías diferentes que podrían ser percibidas como “naturalmente dadas”; la lengua y la raza (retomaremos este punto más adelante).

⁵ En adelante la letra “C” identifica las intervenciones de la coordinadora del grupo focal.

⁶ Varias han sido las declaraciones de la clase política y dirigente en la década de los noventa en nuestro país en plena crisis del Estado, a favor de responsabilizar a los inmigrantes de origen extranjero de la falta de trabajo, la saturación del sistema educativo y de salud, entre otros.